

# X RUTA DE LA TAPA DE BENAMEJÍ 2019.

## **BASES Y NORMAS DE PARTICIPACIÓN:**

El Ayuntamiento de Benamejé, a través de la Concejalías de Cultura y Turismo, organiza la **X Edición de la Ruta de la Tapa de Benamejé** a celebrar del 28 de febrero al 7 de abril de 2019.

Esta Ruta Gastronómica, en la que se dan cita los mejores locales de restauración de Benamejé, es una de las acciones de promoción, articulación y dinamización de uno de nuestros sectores económicos locales.

Los objetivos de este evento gastronómico son:

- Promocionar y dar a conocer la variedad culinaria de Benamejé como recurso turístico.
- Apoyar al sector empresarial en sus iniciativas de promoción turística.
- Impulsar la calidad de la oferta gastronómica.

Queriendo dar un cariz especial a esta décima edición, vamos a premiar al gremio de restauradores de la localidad con la visita de un jurado profesional para que pruebe sus platos. La dinámica consiste en que cada establecimiento presentará a esta cata dos tapas, una obligatoria de salmoreo y otra de libre elección. El día acordado se personará en su establecimiento el jurado seleccionado de la Cofradía del Salmorejo Cordobés, y decidirán cuál de las tapas que hayan probado es la ganadora, una en cada categoría. Estas tapas serán las elegidas para realizar el cartel anunciador de la X Ruta de la Tapa, junto a todo el merchandising, además de la indicación de que han sido las tapas y el establecimiento premiado por el jurado profesional.

Para el concurso popular los establecimientos en esta ocasión, habrán de presentar 5 tapas, con la siguiente distribución:

- **Tapa Salmorejo** (obligatoria).
- **Tapa:** (obligatoria). Los establecimientos podrán elegir tanto sus ingredientes, cómo su preparación y presentación.
- **Tapa Dulce o Postre:** Los establecimientos podrán elegir tanto sus ingredientes, cómo su preparación y presentación, pero sí que debe ser elaborado en el propio establecimiento, por lo menos en un 80%.

La calidad y presentación de las tapas, tanto las que se presenten al jurado profesional cómo el resto, deben mantenerse en el transcurso de toda la Ruta, siendo motivo de descalificación de la misma el no cumplimiento de este punto.

Los clientes podrán degustar las tapas desde el **28 de Febrero**, día de Andalucía y todos los sábados y domingos siguientes a ese día, hasta el **7 de Abril de 2019**, con un horario mínimo de las *13:00 horas hasta las 17:00 horas*.

El precio acordado con el conjunto de establecimientos participantes es de:

**Bebida + Tapa.....Precio de la bebida + 1,50 €**

**Tapa..... 2,00 €**

Una vez degustada la tapa y tras haber abonado su consumición, el cliente podrá solicitar en el mismo establecimiento hostelero la firma o sello acreditativo de la visita en el rutero oficial de la "X Ruta de la Tapa".

Para premiar la participación de todos los clientes se sorteará un premio, consistente en un fin de semana en una casa rural.

**Sólo podrán participar en este sorteo aquellos rutereros debidamente cumplimentados y que cuenten con un sello o firma de TODOS los establecimientos adheridos a esta X Ruta de la Tapa de Benamejí y sean depositados en las urnas habilitadas para ello antes del 12 de Abril a las 14:00 horas en el Centro-Museo "La Duquesa de Benamejí".**

Para incentivar el que los participantes de la ruta completen los rutereros y los depositen en la urna habilitada para ello, a los 50 primeros rutereros depositados y debidamente cumplimentados, se les entregará un regalo seguro.

Para los establecimientos participantes, habrá un premio para el que más votos consiga en las siguientes categorías: "Mejor Salmorejo", "Mejor Tapa" y "Mejor Postre". El ganador de cada categoría saldrá del recuento de los rutereros depositado en las urnas indicadas a tal efecto. El premio para el ganador de cada categoría será un reconocimiento y un premio, que consistirá en un circuito hidrotermal.

Para ello, los clientes participantes deben indicar en el rutero el número de la tapa de salmorejo, de la tapa y la tapa dulce o postre que más les haya gustado, por su sabor, calidad, presentación e innovación.

El sorteo entre los participantes así como la elección del "mejor salmorejo", "mejor tapa" y el "mejor postre" de esta "X Ruta de la Tapa" tendrá lugar en el **Salón de Plenos del Ayuntamiento de Benamejí el 12 de Abril a las 19:30 horas.**

Estará presente, técnica del museo Duquesa de Benamejí, técnica de Juventud del Ayuntamiento de Benamejí y Concejal de Turismo o Cultura, o bien personas en las que éstos deleguen.

Se comprobará que los rutereros que estén cumplimentados.

Se tomará nota de las **votaciones** de dichos rutereros para proclamar al ganador del:

- Mejor Salmorejo
- Mejor Tapa
- Mejor Tapa Dulce o Postre.

En caso de empate, se otorgará un premio a cada uno.

Para el sorteo del premio a los participantes, se introducirán de nuevo los rutereros completos en la urna y una mano inocente será la encargada de sacar el ruterero premiado.

Aquél establecimiento que por diversas cuestiones no abra sus puertas al público al menos 4 de los fines de semana en los que transcurre la ruta, no será necesario para completar el ruterero y optar al premio de la casa rural.

La organización se reserva el derecho de modificación de esta "X Ruta de la Tapa de Benamejí" por motivos ajenos a la misma.